

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de julio de 1987.-

Visto lo solicitado por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal y lo informado por la Subsecretaría de Administración

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Cámara mencionada a prorrogar la designación en calidad de "Suplente" de 1 agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7ma. -personal de servicio- por el período comprendido entre el 11 de julio al 18 de septiembre de 1987- para desempeñarse en la misma en reemplazo del señor Ribot que se encuentra con licencia por enfermedad.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores"

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría / de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO